

FICHA TECNICA DE LA INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS

PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA DE INGRESOS PÚBLICOS CON ÉNFASIS EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL – COMPONENTE 2

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N° 3214/OC-PE

SERVICIO: DESARROLLO DEL SISTEMA TRANSACCIONAL DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y AUDITORÍA PARA EL NUEVO SISTEMA DE RECAUDACION TRIBUTARIA MUNICIPAL “NSRTM”

ANTECEDENTES:

El Gobierno del Perú, ha suscrito el Contrato de Préstamo N° 3214/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el Proyecto “Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con énfasis en la Recaudación Tributaria Municipal” (con código PIP 283075 y Código Único 2194717). El organismo ejecutor del Proyecto es el MEF, a través de la Oficina General de Inversiones y Proyectos (OGIP), en coordinación técnica con la Dirección General de Políticas de Ingresos Públicos (DGPIP).

El objetivo central del proyecto es brindar una adecuada gestión de Política de Ingresos Públicos con énfasis en la Recaudación Tributaria Municipal, el cual busca contribuir a una eficiente y eficaz recaudación de los tributos municipales, brindando soporte y acompañamiento a las políticas nacionales para los gobiernos sub-nacionales.

Se articula a partir de 3 componentes:

- Componente 1. Procesos Optimizados y Adecuada Organización-DGPIP.
- Componente 2. Adecuados Sistemas de Información-Sistema de Recaudación Tributaria Municipal (SRTM).
- Dentro del Componente 2, se han considerado servicios para el desarrollo de la sincronización de datos de NSRTM. En este contexto, el presente servicio se enmarca en la actividad de “Desarrollo del NSRTM”.
- Componente 3. Adecuado control, seguimiento y monitoreo de la información.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar una plataforma que permita gestionar las políticas y procesos de seguridad de los sistemas de información, para integrar la administración de usuarios, perfiles de usuarios, gestión de contraseñas, autenticación de usuarios, control de acceso y otras funcionalidades necesarias para la administración de derechos y restricciones de los usuarios en las aplicaciones.

De igual forma, el registro de auditorías y la trazabilidad de las acciones realizadas por los usuarios, con la finalidad de establecer el monitoreo y seguimiento de las acciones realizadas por los usuarios en el NSRTM.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

a) Especificaciones Funcionales

- Identity Provider (Authentication/Authorization)
 - ✓ Repositorio de identidades en LDAP y DB

- ✓ Autorización con JWT / OAuth 2.0 / OpenId
- ✓ Proveedores de identidades externos: RENIEC y SUNAT
- ✓ Tokens en NoSQL DB
- Identity Manager
 - ✓ Autenticación multifactor (Multi-factor authentication)
 - ✓ Sesiones y tokens en Caché (Configurable los tiempos de sesión y tiempos de vida de los token)
 - ✓ SSO
- Provisión de usuarios (Sign In)
- Reinicio de contraseña
- Servicios de criptografía
- Servicios de generación dinámica de códigos (Desktop y Mobile)
- Gestión centralizada de la seguridad
 - ✓ Gestión de recursos
 - ✓ Control de Acceso Basado en Roles (RBAC)
 - ✓ Gestión de usuarios y perfiles de usuarios
 - ✓ Gestión de tokens
 - ✓ Gestión de políticas de seguridad
- Auditoría
 - ✓ Información histórica de accesos
 - ✓ Trazabilidad de transacciones
- Generación de los datos de seguridad para el SRTM (para el sistema de sincronización de datos)

b) Especificaciones Técnicas

- Protocolos de comunicación: HTTPS, REST
 - ✓ Estándares: OAuth 2.0 / OpenId, FIDO, Mutual authentication (SSLv3/TLSv1.2)
 - ✓ Cifrado AES-256 y RSA
 - ✓ Mobile authenticators
 - ✓ Patrones resilientes: Rate Limiter, Time Limiter, Bulkhead, Cache y Fallback
 - ✓ Patrón MVVM
- Frameworks:
 - ✓ Spring boot 2.3.7. RELEASE (Microservicios de negocio)
 - ✓ WSO2 MI 1.2.0 (Microintegradores)
 - ✓ Angular 10 (Micro front-end basado en SPA con soporte PWA)
- Middlewares:
 - ✓ OpenLDAP/AD (Autenticación)
 - ✓ MongoDB (Autenticación y Autorización)
 - ✓ Redis (Sesiones y tokens)
 - ✓ Kafka (Auditoría)
 - ✓ Elastic (Auditoría)

PRODUCTOS:

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y AUDITORÍA		
PRODUCTO 1	PRODUCTO 2	PRODUCTO 3
-Plan de trabajo	-Módulo de Autenticación Identity Provider	-Gestión centralizada de la Seguridad -Módulo de Auditoría

Detalle de entregables de los productos

- Código fuente
- Automatización de pruebas unitarias, de integración, funcionales y de carga/sobrecarga
- Reportes de análisis de código estático
- Reportes de análisis de vulnerabilidades (OWASP)
- Reportes del rendimiento del Back-End
- Reportes del rendimiento y accesibilidad del Front-End
- Jobs de integración continua
- Jobs de construcción y despliegue
- Documentación:
 - Guías de administración
 - Manual de usuario

PLAZO DEL SERVICIO:

Hasta ciento veinte (120) días calendario.

MONTO REFERENCIAL:

Quinientos treinta y tres mil y 00/100 soles (S/ 533,000.00)

PERFIL MÍNIMO DEL POSTOR (FIRMA CONSULTORA):

A continuación, se detallan los requerimientos mínimos obligatorios de nivel de organización que deberán cumplir los postores:

- a) La firma deberá acreditar, como mínimo, tres (3) años de experiencia prestando servicios de desarrollo de software en entidades gubernamentales o empresas del sector privado ya sea a nivel nacional o internacional. Para acreditar esa experiencia deberán presentar copias simples¹ de constancias de prestación u otros documentos que, independientemente de su

¹ Estas copias serán requeridas al momento de la elección entre las empresas seleccionadas

denominación, avalen la experiencia requerida, identificando expresamente la contratación, el período del servicio y la conformidad del cliente.

- b) La firma deberá contar con experiencia en el desarrollo de sistemas de software donde involucre los módulos de Seguridad (Accesos, Autenticación, sesiones, etc.) y Auditoria.

- c) El postor deberá acreditar el uso de las metodologías ágiles (SCRUM) o la implementación de estas en su centro de desarrollo. Para ello, los integrantes de sus equipos de desarrollo deben estar acreditados y certificados como Scrum Manager, Scrum Master y Scrum Developer, según los perfiles y/o funciones de cada integrante o en su defecto indicar en que proyectos (con carta del cliente) desempeñó satisfactoriamente el rol al que es asignado para el proyecto.

En caso de Consorcio de firmas, este deberá cumplir con el perfil mínimo requerido.

Considerando que el método de selección es Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC), los términos de referencia del servicio a realizar se enviarán con la invitación a presentar propuesta técnica y de precio.

Todos los documentos que contengan información referida a los requisitos para la admisión de propuestas y factores de evaluación se presentan en idioma castellano o, en su defecto, acompañados de traducción oficial o sin valor oficial efectuada por traductor público juramentado o traducción certificada efectuada por traductor colegiado certificado, salvo el caso de la información técnica complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, que puede ser presentada en el idioma original. El postor es responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos.